16 *PAGINAS*

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 *SECCIONES*

AÑO I — Núm. 322 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, MIERCOLES 31 DE OCTUBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 5528 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

La Empresa Mihanovich deberá aceptar hoy las condiciones establecidas por la Federación Marítima

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

SOLO UNA intervención nacional puede devolver a la Universidad el control de su administración y de su docencia. El propósito del Poder Ejecutivo es claro y definido a este respecto: La Universidad tiene que ser intervenida. Cuando esta medida, que tiene su carácter disciplinario, se produzca, habrá llegado el momento de olvidar generosamente a las figuras que arrastraron por imperio de su poco juiciosa vanidad, hasta esta peligrosa situación, a la Universidad que hubiera podido ser un motivo de sano y justificado orgullo. Pág. 3.

• • •

ENTRE LAS necesidades que crea la vida en las ciudades modernas figura en primer término el que se refiere a la asistencia médica, que por razones de solidaridad social y del bien entendido interés colectivo, no debe faltar a ningún habitante.

La Asistencia Pública de Santa Fe presta muy incompletamente los servicios que tiene a su cargo. Esto, que todo el mundo lo sabe, el ha tenido la oportunidad de requerir alguna vez tales servicios, y que nosotros lo hemos repetido varias veces, debe seguir ocupando nuestra atención mientras no sea subsanado. Pág. 3.

• • •

SE SUSPEDIO la carrera Automovilística de Córdoba.

La lluvia caída durante la noche del sábado y domingo los obligó a ello para el domingo 4. Pág. 13.

• • •

EL DIPUTADO J. R. Rodríguez será obsequiado. El Club Gimnasia y Esgrima de ésta le ofrecerá una cena por sus gestiones en el Congreso Nacional. Pág. 12.

• • •

COLON Y GIMNASIA y Esgrima se medirán mañana en elfield del primero, despertando el mismo un interés extraordinario en ésta. El eleven local ha sido reformado últimamente, e integrarán el equipo varios elementos de divisiones inferiores, que han sido ascendidos a primera Pág. 12.

• • •

EL SANTA Fe Automóvil Club activa los preparativos para la disputa de la primera gran carrera Standard. El circuito donde se llevará a cabo la prueba, se halla actualmente en arreglo y promete estar en óptimas condiciones para el día de la carrera. Pág. 13.

• • •

EL PRESUPUESTO policial no provee a la repartición de los empleados suficientes para atender los servicios comunes y al mismo tiempo llevar a cabo la importantísima obra en que está empeñada: había que optar entre una y otra cosa, y, naturalmente se ha optado por lo más fundamental. Pág. 3.

• • •

AYER LLEGO hasta nuestra redacción un grupo de vigilantes. Es claro que no venían enchufados en el clásico uniforme de los guardianes del orden público y ni siquiera traían el casco, ni el machete, ni los botines tipo policial, ni alguno de los otros distintivos que los caracteriza y diferencia exteriormente del común delos mortales. Pág. 3.

• • •

"HOY VOLVERE a robar en calle San Martín". Así nos dijo una voz que decía era de "El Fantasma". Página 8.

• • •

UN GUARDA tren del F. C. S. F. fué destrozado por un convoy de carga. La parte superior del cuerpo, horriblemente destrozada, fué hallada a cuatro kilómetros del lugar del accidente. Se suponeque durante el trayecto se cayó del furgón. Pág. 8.

• • •

VARIOS HECHOS de sangre han ocurrido en la campaña. En Florencia se cometió un homicidio. Un conocido vecino de San Javier fué herido de un balazo por un excomisario. Un desacatado fué herido por un agente en San Justo. Pág. 8.

• • •

AYER a las 21 horas se ha reunido en su local social la Comisión de Romerías Españolas, que como se sabe está formada por representantes de todas las sociedades españolas residentes en Santa Fe.

• • •

CELEBRO SESION la Comisión Directiva de Gimnasia y Esgrima. Se designó el equipo que mañana enfrentará a Colón, por el T. de campeones. Otras resoluciones. Pág. 12.

LAS ENTREVISTAS DE AYER EN EL DESPACHO DEL DR. GONZALEZ

El doctor Elpídio González, después de conferenciar con el primer magistrado recibió a los representantes de la Mihanovich y a los delegados obreros

LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana de acuerdo a lo dispuesto y convenido entre la empresa Mihanovich y los obreros en huelga, estos fueron a ocupar sus puestos de trabajo. Muchos fueron sorprendidos con el anuncio de que estaban despedidos y que sus plazas estaban ocupadas, violando así la compañía Mihanovich el pacto firmado.

Esto mismo ha ocurrido en varias partes del Litoral.

Enterado el Ministro del Interior, doctor Elpídio González, llamó a su despacho al secretario de la Federación y al gerente de la empresa señor Dodero, manteniendo una extensa conferencia. Se espera una resolución de un momento a otro.

EL PLIEGO DE CONDICIONES

BUENOS AIRES, 30. — Los obreros marítimos presentaron un nuevo pliego de condiciones en el cual dicen que todos los buques que estuvieran en viaje como aquellos otros que hayan sido despachados podrán salir y llegar a su destino llevando los tripulantes bajo sus órdenes ganando sueldos extras y mantención.

Los que no estuvieran en estas condiciones serán tripulados de inmediato por el personal antiguo.

"NOVEDADES DE IMPORTANCIA"....

BUENOS AIRES, 30. — Después de la entrevista que esta tarde mantuvieron con el Presidente de la República los representantes de la empresa Mihanovich, en la cual propusieron nuevas bases de arreglo, rechazadas de plano por la Federación Obrera Marítima, se produjeron novedades de verdadera importancia.

En efecto, los representantes de la empresa regresaron a las 20 y 30 horas al despacho del Ministro del Interior quien se había ausentado antes para conferenciar con el primer magistrado doctor Irigoyen, en el domicilio de éste. El objeto de esta visita era el de informarle de las nuevas faces que presentaba el conflicto y de la posibilidad de una solución.

El Ministro González regresó a su despacho a la hora mencionada, encontrándose que lo esperaba el señor Dodero y otros dirigentes de la Mihanovich.

Estos informaron, una vez terminada la entrevista, que asomaba una solución y que esta se conseguiría definitivamente mañana a primera hora.

HOY SE ESTABLECERA LA SOLUCION

BUENOS AIRES, 30. — Poco después de haber recibido en su despacho a los dirigentes de la Mihanovich, el Ministro del Interior fué entrevistado por los delegados de la Federación Marítima, presididos por el secretario general de la misma ciudadano García.

Este manifestó al doctor González, que la solución virtual del conflicto se obtendría mediante la aceptación por parte de la empresa de las condiciones por ellos establecidas. Vale decir: LA RESTAURACION DEL TRABAJO PARA TODOS LOS FEDERADOS Y LA OCUPACION DE LOS PUESTOS QUE ESTOS TENIAN ANTES DE LA HUELGA.

Sábese, al propio tiempo, que mañana concurrirán el señor Dodero y los delegados obreros al despacho del Ministro del Interior a los efectos de establecer definitivamente la solución del pleito.

CORRESPONSAL.

LOS IMPUESTOS A LAS REVISTAS EN EL URUGUAY

Las publicaciones extranjeras (diarios y revistas) deberán pagar un impuesto que se aplica

DESDE AYER

MONTEVIDEO, 30. — Ayer empezó a aplicarse el impuesto a las revistas y diarios extranjeros, fijado por la ley de jubilación de periodistas y gráficos, observándose en el público cierta resistencia explicable, sin duda dado que el precio establecido resta verdadero carácter popular a esas publicaciones.

El Consejo nacional de administración consideró la reglamentación de la ley propuesta por el ministro interino de hacienda, prestándole su aprobación, sin perjuicio de seguir estudiando la manera de aconsejar al parlamento la sustitución del mencionado gravamen por un aumento de los derechos que paga la importación de armas.

UNA ACORDADA DE LA SUPREMA CORTE DE MENDOZA

MENDOZA, 30. — La Suprema Corte ha dictado una acordada respecto a la licencia solicitada por el miembro de la misma, doctor Escobar Sáez. Ese tribunal resolvió denegar al prórroga solicitada por haberla formulado tres días después de vencida la última concedida, siendo que las prórrogas de los términos deben solicitarse antes de su vencimiento, y en vista también de las reiteradas licencias de que ha gozado el solicitante durante el año en curso. Además, se le significa que deberá hacerse cargo, inmediatamente de su puesto, y que se le computarán los días de retardo a los efectos que hubiere lugar.

EL TELESCOPIO MAS GRANDE DEL MUNDO

LOS ANGELES, 30. — Se anuncia que el Instituto de Tecnología de California, instalado en Pasadena, iniciará en breve la construcción del telescopio más grande del mundo, tipo reflector, el que contará con un espejo de doscientas pulgadas de diámetro, teniendo un poder visual seis veces mayor que el de los mejores telescopios existentes en el mundo.

HOY ES ESPERADO EN ALEMANIA EL DIRIGIBLE "CONDE ZEPPELIN"

NUEVA YORK, 30. — Radiogramas llegados del dirigible alemán "Conde Zeppelin" anuncian que sigue volando sin contratiempo.

Mañana es esperado en Alemania.

EL GRAN CONSEJO FASCISTA FUE CONVERTIDO EN C. LEGISLATIVO

El gabinete en su reunión de ayer aprobó EL PROYECTO DE LEY

ROMA, 30. — En su reunión de hoy el Gabinete aprobó el proyecto de ley convirtiendo el gran Consejo Fascista en cuerpo legislativo.

La demanda de la Anglo contra la Municipalidad

Según ésta la empresa no tiene derecho para demandarla por diez millones de pesos

LOS OMNIBUS

BUENOS AIRES, 30 — La Municipalidad de esta capital elevó una nota al Juez en lo Civil en turno negando derecho a la compañía Anglo Argentina de tranvías para demandarla por 10 millones de pesos con motivo de los permisos que ha concedido a los ómnibus y autos colectivos que circulan en las mismas calles que sus líneas.

LA DEPRECIACION DE LA PESETA Y LA DICTADURA

Esta hace grandes esfuerzos para detenerla, aunque al parecer inútiles

LOS COMENTARIOS

HENDAYA, 30. — La depreciación lenta, pero continua de la peseta, no obstante el funcionamiento del comité regulador de cambios, constituye una de las más absorbentes preocupaciones de los círculos financieros allegados al gobierno.

La situación actual sintetízala en estos términos una personalidad española.

"La peseta había adquirido un rango de primera categoría y, efectivamente, representaba la situación económica despejada, producto de los siguientes factores:

Cuatro cosechas agrícolas abundantes que compensaron sobradamente la crisis sufrida por los centros industriales.

La terminación de la guerra de Marruecos, que permitió la ordenación de las finanzas, llegando por este medio el gobierno a conseguir su superávit.

La magnífica operación realizada en la consolidación de la deuda, librando así a la hacienda de apremios y vencimientos.

El rango de la peseta subió, consolidándose por la situación apuntada. Era, pues, lógico, que la banca internacional buscara para sus combinaciones semejante moneda, y cálculos autorizados aseguran que entre banqueros holandeses, norteamericanos e ingleses, llegaron a disponer de 700.000.000 de pesetas.

¿Por qué, pues, baja la peseta?

Al parecer, el comité regulador de cambios realiza inútiles esfuerzos para estabilizarla, como lo evidencian las operaciones que se están intentando.

LOS MINEROS DE PENSYLVANIA RINDIERON UN HOMENAJE A JOHN MITCHELL

HAZLETON, 30. — Toda la región carbonífera estuvo paralizada ayer mientras 158.000 mineros rindieron homenaje al que fué presidente de los Mineros Unidos de América, John Mitchel, ya fallecido.

También se celebró en ese día la primera huelga victoriosa que realizaron los Mineros Unidos en 1900.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES SUIZAS

Los socialistas lograron sacar triunfantes 50 candidatos

LOS OTROS PARTIDOS

ZURICH, 30. — Los resultados completos de las elecciones generales realizadas para llenar los asientos del consejo nacional, demuestran que los liberales demócratas han obtenido 58 puestos, habiendo perdido una banca.

Los socialistas lograron sacar triunfantes 50 candidatos, ganando un asiento; los socialistas, sacaron electos dos candidatos, perdiendo un asiento y los católicos y conservadores obtuvieron 46 puestos, ganando cuatro asientos.

Los partidos restantes se adjudican 31 bancas.

MURIO AYER EL BARBA AZUL DE MARSELLA

Se llamaba Pierre Rey, y había asesinado a varias de sus novias

HUELGA DE HAMBRE

MARSELLA, 30. — En la cárcel de esta ciudad, después de varios días de huelga falleció el Barba Azul de Marsella, Pierre Rey, acusado de haber dado la muerte a varias de sus novias.

COLONIZACION POLACA EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30. — El estado de Espíritu Santo concedió 50 mil hectáreas de tierra al norte de Río Dulce, para el establecimiento por el término de cinco años, de 1.800 familias polacas.

LA ACCION DE LOS ARABES EN PERSIA

BASORA, 30. — En un choque entre los gendarmes que intentaron desarmar a las tribus árabes del norte de Ahwaz, que se habían amotinado a causa del decreto persa que les obliga a usar sombreros y ropas a la europea, resultaron varios gendarmes muertos.

Se han despachado tropas para reducir a dichas tribus a la obediencia.

EL MAL ESTADO DE UN DIQUE EN NUEVA ZELANDIA

AUKLAND, 30. — El ingeniero jefe del gobierno, Mr. Holmes, ha anunciado que el dique de Arepani gorge, que tiene una elevación de 155 pies, no ofrece seguridad y ha recomendado que se proceda inmediatamente a vaciarlo, debido al peligro que existe de que pueda romperse en cualquier momento a causa de haber quedado debilitado por efecto de los terremotos que sacudieron sus cimientos donde se han producido algunas grietas.

Este dique es la represa de un lago de 28 kilómetros de longitud.

EL PROYECTO LOCAUT DE LOS METALURGICOS DE LA RENANIA

Es posible que no se lleva a efecto

BERLIN, 30. — Las uniones metalúrgicas de la Renania han aceptado la decisión del árbitro oficial que ha intervenido en el conflicto con los industriales, por lo que se espera que podrá ser evitado el locaut que estos últimos proponíanse hacer efectivo a primeros de noviembre, el cual afectaría a 215.000 obreros.

LA SITUACION MENDOCINA DIA A DIA SE TORNA MAS INSOSTENIBLE

Siguen llegando a Buenos Aires denuncias de grandes malversaciones. — Se pide con urgencia la intervención federal. — Hoy se hará cargo de la Administración de los Ferrocarriles del Estado el Ingeniero Claps

UN EDITORIAL DE "LA EPOCA"

BUENOS AIRES, 30. — Se siguen recibiendo denuncias de grandes malversaciones en diversas reparticiones del gobierno de Mendoza. Esas denuncias vienen con pedidos de envío urgente de la intervención federal.

LA ACTIVIDAD EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 30. — El presidente de la república llegó temprano a su despacho, conversando inmediatamente con sus ministros sobre numerosos asuntos administrativos. Recibió luego el doctor Irigoyen numerosas visitas de correligionarios entre ellos varios que según se anuncia ocuparán altos cargos como el señor Luis Mella, a quien se le encargará de la Administración de la aduana y al señor Giaffra, que ocupará según se anuncia la Dirección de Correos.

Estos nombramientos no es difícil que aparezcan mañana.

HOY SE HARA CARGO DE LA ADMINISTRACION DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 30. — Mañana se hará cargo de la administración de los ferrocarriles el ingeniero Manuel J. Claps, designado por decreto de ayer del P. Ejecutivo.

NO ACEPTARAN NINGUN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 30. — "La Epoca" dice que tanto los senadores como los diputados radicales no aceptarán ningún homenaje después del triunfo último que fué alcanzado a costa de muchas vidas sacrificadas en horas sombrías.

NO TIENE IMPORTANCIA...

BUENOS AIRES, 30. — Se niega toda importancia a la división partidaria que según se anuncia se habría producido en las filas del personalismo de la capital.

LA INTERVENCION A CORRIENTES

BUENOS AIRES, 30. — Regresaron los personalistas correntinos que habían venido a entrevistarse con el presidente de la República. El doctor Irigoyen les reiteró que enviará la intervención antes de finalizar el año.

LA SITUACION DEL DIPUTADO HERNANDEZ

BUENOS AIRES, 30. — El diputado antipersonalista entrerriano doctor Belisario Hernández ha enviado una nota a la Junta Antipersonalista de su provincia exponiendo que no ve gravedad alguna en la aceptación del cargo de la comisión de recepción al doctor Irigoyen, cuando la trasmisión del mando y por lo cual fué separado del bloque parlamentario.

Recuerda que acató siempre las resoluciones del mismo y espera en esta incidencia que su partido lo juzgue. En el caso de que fuera desautorizado el diputado Hernández manifiesta que renunciará su banca y la pondrá a disposición de su partido.

TEMPORAL EN LA COSTA CANTABRICA

Perdiéronse varias embarcaciones pequeñas

BILBAO, 30. — A causa del intenso temporal de viento y agua, se han registrado varios incendios e inundaciones, perdiéndose docenas de embarcaciones menores, sin que hasta ahora haya que lamentar desgracias.

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A COMBES

PARIS, 30. — La prensa en general condena la acción de los gendarmes al hacer fuego sobre los manifestantes realistas en Pons durante la inauguración del monumento a Combes.

EL REGRESO DE LOS AVIADORES BOLIVIANOS

Hoy reanudarán el vuelo desde Tucumán, pues, el mal tiempo los obligó

A REGRESAR AYER

BUENOS AIRES, 30 — Los aviadores bolivianos reanudaron desde Tucumán el vuelo hacia su patria, pero una hora después debieron regresar a causa del mal tiempo reinante.

Reanudarán mañana nuevamente el vuelo.

LAS DECLARACIONES ULTIMAS DE POINCARE SON MUY COMENTADAS

"La tesis de Poincaré sienta un precedente político inadmisible para la labor de los peritos" dice uno de los órganos destacados de Berlín

LOS COMENTARIOS ALEMANES

BERLIN, 30. — Ha sido objeto de los mayores comentarios el discurso pronunciado en Caen por el primer ministro M. Raymond Poincaré.

El gran financista refiriéndose a las tareas a realizar, dijo lo siguiente:

"Si grandes fueron nuestros esfuerzos para obtener la paz, quedan por arreglar ciertas dificultades internacionales que impiden cerrar los ojos, pues en los próximos seis meses deberán quizás pesar sobre ciertas cuestiones muy importantes originadas después de la Gran Guerra.

"No debemos dejar cortar nuestra legítima y pacífica influencia y es por esto que queremos salvar en América, Asia y Africa nuestras misiones que se hallan amenazadas, y deseamos la leal ejecución de los tratados".

La prensa alemana

BERLIN, 30. — Uno de los órganos más autorizados refiriéndose al discurso de M. Poincaré, dice que la tesis del primer ministro francés sienta un precedente político inadmisible para la labor de los peritos, desde el momento que es exclusivamente financiero, tomando en cuenta que todavía no se ha dado cumplimiento a la disposición contenida en el plan deDawes de que los pagos alemanes debían efectuarse mediante el excedente de la producción.

El pago de las reparaciones

BERLIN, 30. — Refiriéndose a las modalidades fijadas para pagar las reparaciones, el industrial Duisberg, miembro del Directorio de la "Infarben Industrie", observa que "los deudores alemanes deberían abrir las fronteras y suprimir totalmente todas las barreras contra la importación".

"Alemania puede pagar solamente mediante la venta del excedente de su producción".

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

LAS AUTORIDADES escolares han fijado el día 6 de Noviembre próximo para que tenga lugar la reunión mensual de los inspectores seccionales.

* * *

LA FRACCION de terreno existente en la esquina de las calles Mendoza y 25 de Mayo, frente al parque escolar, y que por resolución del anterior gobierno se había destinado a la construcción de un edificio público, se encuentra actualmente convertida en punto de reunión de cantillitas y vagabundos, siendo también el lugar predilecto de algunas personas para arrojar basuras.

Como se trata de un lugar céntrico y por lo tanto muy concurrido, es necesario que la Municipalidad adopte las medidas del caso, a fin de hacer desaparecer ese adefesio.

* * *

EL CONSEJO General de Educación, por especial empeño de su presidente el ingeniero Francisco González Zimmermann, ha resuelto contribuir con la suma de dos mil pesos a la benefactora obra que realiza la Sociedad Amigos de la Infancia, con la Colonia de Vacaciones para niños débiles que tiene instalada en Coronda.

Imitando la actitud de su antecesor el señor Juan Arzeno, que ayudó también a la Sociedad Amigos de la Infancia teniendo en cuenta que la casi totalidad de los favorecidos en la Colonia eran niños débiles de las escuelas provinciales, el ingeniero Zimmermann ha prometido para muy en breve la entrega de los referidos fondos.

* * *

EL INSPECTOR de Juzgados de Paz de la Provincia señor Ghio ha constatado varios casos de ex-jefes de Registro Civil que se han quedado ilegalmente con los registros de prenda agraria que habían sido confiados a ellos en su carácter de empleados provinciales.

Esa nómina será elevada por disposición del ministro de gobierno a la Dirección General de Registro Agrícola Ganadero de Buenos Aires, para que esa repartición inicie las acciones criminales del caso.

* * *

EN LAS elecciones comunales a realizarse en esta capital el día 11 del mes próximo, se eligirán cinco concejales en reemplazo de los señores Canaves, Tallarico, Galli, Mougin y Merino, los cuales terminan sus mandatos.

* * *

CON MOTIVO de la ausencia de los miembros del Ejecutivo, fué muy escaso el movimiento registrado ayer en la casa de gobierno.

A la prensa no se suministraron informaciones por los ministerios.

SOLO UNA INTERVENCION NACIONAL PUEDE DEVOLVER A LA UNIVERSIDAD EL CONTROL DE SU ADMINISTRACION Y SU DOCENCIA

El propósito del Poder Ejecutivo es claro y definido a este respecto: La Universidad tiene que ser intervenida

Cuando llegue a la Universidad Nacional del Litoral la intevención de cuya proximidad ya no se duda, habremos concluido con nuestra misión que fué la de enterar a la opinión pública de estas provincias del litoral, y de todo el país, del desastre administrativo y docente a que había sido llevada la joven universidad.

Serenamente, con una constancia cuyo único mérito habrá de residir en el resultado obtenido, hemos prolongado a través de cuatro meses de prédica incesante, el estudio de los averiados resortes internos de las facultades de la Universidad del Litoral.

Metódicamente, confiado en que la imposición del propio peso de las verdades ddaas a conocer habría de determinar la medida final del Poder Ejecutivo de la Nación, hemos dedicado diariamente algunas columnas a la tarea de poner en evidencia el desbarajuste universitario, como alguna vez hubimos de llamar al doloroso panorama de esta Universidad sin gobierno.

El estupor provocado por nuestras primeras publicaciones, la simpatía que de inmediato despertó la campaña y el apoyo moral que de todas partes nos ha llegado, son accidentes de esta jornada cuyo éxito habrá de compensarnos de las posibles rosaduras y molestias que la necesidad de decir las cosas sinceramente, pudo ocasionarnos alguna vez.

El espíritu de justicia que animaba nuestra causa, habrá de ponerse en evidencia cuando el comisionado federal compruebe las torpezas cometidas en la administración y en la docencia de la Universidad. Cuando escrutando en cada uno de los conflictos domésticos producidos en cualquiera de las facultades que componen el vasto instituto de enseñanza superior, descubra la presencia de influencias extrañas a la moral que debe regir la vida interior de la docencia.

Tanto se anduvo por la cuesta que necesariamente se llegó al desastre. Inestable era el equilibrio y es lógico suponer ahora, pasada la etapa cuyo final se nos anticipa, que de nada servirán las gestiones que se realizan para dar una decorosa impresión al comisionado federal.

En materia de contabilidad, materia siempre delicada, sabemos que un alto empleado de la contaduría de la universidad se ha trasladado a Paraná con el propósito de regularizar en lo posible la situación en que se encuentra la Facultad de Ciencias de la Educación que funciona en la Capital de Entre Ríos.

Aquella Facultad no ha rendido cuenta del importe correspondiente a los derechos arancelarios. En parte se explica lo ocurrido. La carencia casi absoluta de alumnos quedaría revelada con la publicidad de las cifras que por ese concepto se obtuvieran en la recaudación.

El propósito que guía a las autoridades de la Universidad al adoptar medidas de esta índole, es perfectamente comprensible. Se trata de corregir, siquiera en parte, algunas de las irregularidades que se han venido manteniendo con el objeto de que ante el comisionado federal no aparezcan en toda su elocuencia.

A pesar de todo, no podrá evitarse la impresión general que reflejan desde estas columnas, la aglomeración de cargos ilevantados e ilevantables que hemos venido dando a conocer.

Los conflictos de carácter local que se han producido en cada una de las facultades, con la honrosa excepción de la que dirige el doctor Bielsa, confirman la sensación que ese desbarajuste produce en todo el país.

Y si a esto se agrega el hecho de que a través de sus años, y salvo algunas oportunidades, la Universidad Nacional del Litoral ha sido un foco permanente de discordia, comprenderemos en toda su amplitud el criterio ya formado con que habrá de ser encarada la reorganizaicón que se propicia.

El organizador que fué de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Agudo Avila, habrá de ser posiblemente el interventor que en esta nueva oportunidad, tenga a su carog la misión de convertir el desorganizado instituto, en algo menos inarmónico y anárquico.

Nuestra confianza en que esto habrá de ser así se justifica plenamente.

La Universidad Nacional del Litoral surgió al calor de ideales que la ambición, la vanidad, la estreches de espíritu, la burocracia y otras dolencias morales semejantes, han ido derribando poco a poco. Esos ideales tuvieron su mejor aliado en la política leal y generosa del primer mandatario que entonces gobernaba al país. A su vuelta al gobierno, ha encontrado este anulada la obra de aquellos años y convertida la Universidad en un refugio, desde el cual defienden sus posiciones los empecinados usufructuarios de la docencia burocrática.

Sólo una intervención nacional puede devolver a la Universidad el control de su administración y de su docencia. El propósito del Poder Ejecutivo es claro y definido a este respecto: La Universidad tiene que ser intervenida.

Ya decíamos ayer que cuando esta medida, que tiene su carácter disciplinario, se produzca, habrá llegado el momento de olvidar generosamente a las figuras que arrastraron por imperio de su poca juiciosa vanidad, hasta esta peligrosa situación, a la Universidad que hubiera podido ser un motivo de sano y justificado orgullo.

Que el apresuramiento con que ahora se trata de disimular el ambiente de torpes errores en que se ha vivido, sirva de algo a quienes buscan ese disimulo. Nunca se logrará cubrir el triste y doloroso espectáculo de una Universidad minada en sus fibras más sensibles, llevada a la ruina friamente, convertida, en fin, en ese caos impresionante en q' se revuelven facultades, nombres, posiciones, profesorado y alumnos, en disputa permanente de utilidades algunos y de respetos los otros.

SANTA FE ESTA A MERCED DE LOS LADRONES

Hemos sido informados de fuente insospechable, de que, en menos de dos meses, fueron saqueadas en la cuadra Bernardo Iturraspe entre 25 de Mayo y Rivadavia (Barrio Monchaca) las siguientes casas:

La farmacia Hosch, las dos fincas que flanquean a ésta, el negocio del árabe Jacinto Alí (éste fué desvalijado a las 12 del día), y los domicilios de José León Casas, Juan Lasso, y Luis Duranto. También fué saqueado el gallinero de un súbdito español, cuyo nombre no recordamos.

Las respectivas denuncias fueron radicadas oportunamente en el destacamento policial del Kilómetro 2 y en el Departamento Central. Pero, como es de práctica, la policía no ha hecho nada para dar con los rateros.

Ahora digamos el lector si es exagerado afirmar que Santa Fe vive a merced de los ladrones, cuando en menos de dos meses y en una sola cuadra se cometen ocho robos, quedando todos impunes.

Pero qué más se va a esperar de una policía cuyos miembros pasean en "auto" y se dedican al placer en compañía de los peores delincuentes que han pisado la provincia...

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Defunciones — Cayetano Benega, argentino, 69 años. Laureano Alvarez, español, 44 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Raúl Vicente, hijo de Vicente Gadea y de Berta Arévalos. Ramona Elbia, hija de Máximo Ojeda y de Sabina Larrosa. Nely Nilda, hija de José Barizzi y de Gerónima Sam Bucocci.

Defunciones. — Antonia Moneca de Consiglio, italiana, 77 años. Francisco Floro Solaguren, argentino, 41 años. Pedro Cattini, italiano, 45 años. Tránsito Albarracín, argentina, 22 años.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACREEDORES CONCORDATARIOS

El Directorio cumple con un deber inherente a su cargo convocando a los tenedores de OBLIGACIONES CONSOLIDADAS Y BONOS DE CREDITO del Banco Popular de Santa Fe, a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 10 de Noviembre próximo a las 21 horas en el local de la Bolsa de Comercio, calle San Martín No. 2231 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Informe sobre el estado actual del Banco con relación a los compromisos emergentes de su Concordato.

2o. — Estudio e inmediata adopción de las medidas que las actuales circunstancias aconsejan para conseguir en tiempo oportuno la transformación del Banco.

N. B. — Si por falta de número, no tuviera lugar la primera Convocatoria, queda fijado desde ya el día **17 de Noviembre** próximo como fecha de la SEGUNDA CONVOCATORIA, a las 21 horas y en el mismo local de la Bolsa de Comercio.

Se ruega a los señores Acreedores Concordatarios proveerse en las Oficinas del Banco de una tarjeta de entrada.

Dr. Abel FURNO, Presidente; Luis M. TREDICI, Secretario.

Santa Fe, Octubre 30 de 1928.

3765-v.17.11

HAY QUE AMPLIAR LOS SERVICIOS DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Entre las necesidades que crea la vida en las ciudades modernas figura en primer término el que se refiere a la asistencia médica, que por razones de solidaridad social y del bien entendido interés colectivo, no debe faltar a ningún habitante.

Quizás en la campaña esta necesidad no sea tan imperiosa, debido a las condiciones más saludables del ambiente físico y también al hecho de que quienes viven en ella están más acostumbrados a afrontar los trances difíciles de la vida sin esperar ayuda, que ya saben no puede llegar. No hay nada que desespere más al hombre que la imposibilidad de obtener algo que ve tan cerca suyo, sobre todo cuando se cree con derecho a poseerlo. Esto explica el descontento popular contra los servicios sociales mal prestados, descontento que puede originar males de diverso orden, ya que según dice Faure: "la felicidad social sólo se consigue mediante la armonía de las necesidades físicas, intelectuales y morales de los individuos". Cuando la salud se siente resentida, sin que se encuentre en los semejantes el generoso lenitivo, es cuando aparece más cruda la ausencia de una verdadera comunidad entre los hombres. La prestación por el Estado de los servicios médicos tiene por objeto cumplir con esta exigencia de la vida en común.

La Asistencia Pública de Santa Fe presta muy incompletamente los servicios que tiene a su cargo. Esto, que todo el mundo lo sabe, si ha tenido la oportunidad de requerir alguna vez tales servicios, y que nosotros lo hemos repetido varias veces, debe seguir ocupando nuestra atención mientras no sea subsanado.

El rápido crecimiento de Santa Fe ha hecho que en la actualidad los dos médicos con que cuenta la Asistencia Pública no puedan efectuar ni siquiera medianamente la tarea que exige la atención de toda la ciudad. A ello habría que agregar, en algunos casos, el poco cuidado que ponen los mismos médicos, quizás debido a la imposibilidad de realizar concienzudamente su tarea.

Se debe pues tratar de resolver esta situación cuanto antes, aunque más no sea por el buen nombre de la ciudad, pues ésta no será tal, en toda la extensión del vocablo, mientras no preste en la mejor forma posible los servicios a que está obligada.

¿FUE INOCENTE VANZETTI?

Cuando la justicia norteamericana, haciendo alarde de una terrible inexorabilidad, hizo sentar en la silla eléctrica a los obreros Sacco y Vanzetti, el mundo entero se estremeció de angustia e indignación por considerar que aquellos eran inocentes del delito que se les imputaba.

Ahora — según se habrá visto en nuestra sección telegráfica de ayer — la revista neoyorkina "The Outlook" sostiene, basada en documentos que se reputan indiscutibles, que cuando ocurrió el hecho motivo de la ejecución, Bartolomé Vanzetti se encontraba en Plymouth.

Esto vendría a probar que en el caso de Sacco y Vanzetti se ha cometido un monstruoso error judicial, debido, exclusivamente, a la helada inflexibilidad de los jueces yankees que no admite el principio jurídico consagrado por la piedad humana de que "preferible es absolver a un culpable que condenar a un inocente".

Pero todavía hay que esperar para poder emitir un juicio certero.

Tal vez posteriores comprobaciones desvíen de la justicia estadounidense el baldón con que la amenaza la información que comentamos.

AYER NOS VISITO UNA DELEGACION DE VIGILANTES

El título que encabeza estas líneas parecerá extraño. ¡Una delegación de vigilantes! Ayer llegó hasta nuestra redacción un grupo de vigilantes. Es claro que no venían enchufados en el clásico uniforme de los guardianes del orden público y ni siquiera traían el casco, ni el machete, ni los botines tipo policial, ni ninguno de los otros distintivos que los caracteriza y diferencia exteriormente del común de los mortales. Andaban de "particular" los hombres, lo que se explica perfectamente, pues venían nada menos que a quejarse de ciertas deficiencias que ellos consideran verdaderas perforías que les hace la superioridad. Y no era propio entrar a EL ORDEN con tal misión exponiéndose a alguna mirada indiscreta correspondiente al dueño de una lengua idem, capaz de ir a contarle el caso a don Arturo. Bueno, queda explicado que nuestros desacostumbrados visitantes llegaban en forma reservada y que empezaron por pedirnos el sigilo más absoluto con respecto a sus nombres.

Y he aquí que, fieles a la promesa concedida de inmediato, hacemos abstracción de marcas y señales, presentando a nuestros personajes con la denominación genérica y distinguiendo a cada uno por un número, de acuerdo al orden de penetración. Hablaron del siguiente modo.

Vigilante Uno. — Queremos que este diario se ocupe de nuestra situación.

Vigilante Dos. — Cuando llueve no se nos dan capotes para protegernos del temporal.

Vigilante Tres. — Todos los días nos obligan a devolver el revólver.

Vigilante Cuatro. — No tenemos carnet que nos acredite para intervenir en algún incidente cuando estamos fuera de servicio y no andamos de uniforme.

Un Redactor. — Amigos, vayamos por partes, que de este modo no podremos. Decía Vd....

Vigilante Uno. — Sí, señor. Cuando llueve, se distribuyen los pocos capotes de que dispone la Jefatura y las Comisarías. Muchos vigilantes nos quedamos al descubierto y debemos aguantar a cuerpo gentil los chubascos. Faltan capotes. No alcanzan para todos. Y deseamos que EL ORDEN publique nuestra protesta. No hay derecho a dejarnos mojar como a pobres diablos. Que compren los capotes necesarios. Además, se nos obliga a devolverlos cada vez, siendo que se los debía dejar en nuestro poder, bajo recibo, para poderlos utilizar cuando es preciso.

Vigilante Dos. — Igual ocurre con los revólveres. Tenemos que entregarlos cada día, al retirarnos de servicio. Así, uno nunca sabe con qué arma cuenta, porque no ha podido probarla siquiera una vez, haciendo algunos tiritos al aire en el campo. Esto explica que los revólveres de los vigilantes fallan casi siempre, y no nos sirven ni para matar un perro rabioso, como ya lo ha dicho EL ORDEN. Cada uno de nosotros debería tener su arma, que la cuidaría manteniéndola en el mejor estado posible.

Vigilante Tres. — Otra cosa de que nos quejamos es que no nos entregan un carnet. Si andamos fuera de servicio y por casualidad nos encontramos en algún incidente en que debe intervenir la autoridad, no podemos hacerlo. Somos iguales a cualquier ciudadano. Y sin embargo tenemos la obligación de intervenir, porque si no se nos acusa de faltar al cumplimiento de nuestro deber.

Vigilante Cuatro. — Pero lo que más nos interesa y afecta es el asunto de los revólveres y los capotes. A ver, señor, si este diario se ocupa de nosotros para favorecernos, como se ocupa para atacarnos cuando faltamos a nuestras obligaciones.

El Redactor. — Serán Vds. complacidos. Vayan con Dios, amigos vigilantes.

Un censo pintoresco y ridículo levanta la Policía

Mientras aumenta la delincuencia y la impunidad de los que operan al margen de la ley, la Policía recoge datos privados que para nada le interesan

EL VECINDARIO NO TIENE GARANTIAS, PERO EN CAMBIO SE LE MOLESTA

Algunos desocupados, amantes de discurrir sobre lo que hacen los demás, ya que siendo desocupados no pueden hablar de lo que ellos hacen, han tratado de establecer como uno de los males más apreciables de nuestros administradores criollos la preocupación, a veces enfermiza que estos suelen demostrar por destacarse en alguna cosa, por innovar algo en el terreno en que se desenvuelven sus funciones. Apenas iniciados en un puesto cualquiera, los empleados, sobre todo si tienen alguna jerarquía, empiezan demostrando su empeño por dar vuelta todas las cosas puestas en sus manos, dicen aquéllos buceadores de insignificancias o desconformes incorregibles, y agregan: en esto pierden gran parte de su tiempo y su innovación sólo dura hasta que viene otro ciudadano a ocupar el mismo puesto pues éste a su vez se cree obligado, para demostrar su capacidad, a destruir todo lo que encuentra y empezar a construir de nuevo.

Nosotros creemos que tales conclusiones son exageradas, y sabemos que, después de todo, es mejor que los funcionarios ganen su sueldo haciendo alguna cosa, por mucho que en ocasiones lo que hacen no resulte precisamente provechoso para la colectividad. Por temperamento nos inclinamos a aplaudir todo lo que demuestre originalidad, novedad, ingenio, etc., etc. Tenemos debilidad por los actos gubernativos reformistas. Los que no comprenden estos entusiasmos por lo nuevo se nos presentan como conservadores empedernidos, como hombres que marchan a la deriva en los caminos de la civilización.

LA POLICIA SANTAFECINA PASARA A LA INMORTALIDAD

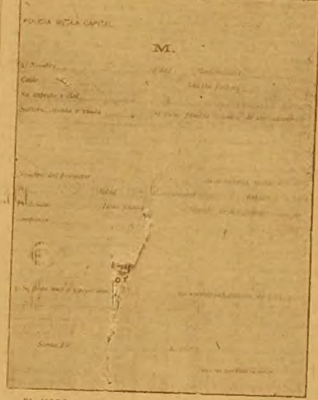
Ha de disculpársenos entonces que destaquemos en grandes caracteres una enorme iniciativa de la policía de Santa Fe, la cual se ha propuesto resolver de una vez por todas todos los más trascendentales problemas que afectan a la sociedad. No se crea que exageramos. Aunque la policía no ha manifestado el objeto que se propone con la obra que ya ha comenzado a realizar, es indudable que tal objeto emana clarísimo del plan de trabajo que nuestra repartición policial se ha trazado: basta plantear bien un problema para que éste empiece a resolverse, dicen los sabios y nuestros policías han demostrado tener gran trato con ellos.

Es suficiente un solo acto para consagrar un nombre y para prestigiar una institución. La policía santafecina no ha podido estar más acertada, habiendo encontrado el medio de aparecer con caracteres nítidos sobre cualquiera otra de sus congéneres. Mucho más trascendental que el de la pólvora es su descubrimiento: la pólvora sólo sirvió para que se destruyeran los pueblos; lo que la policía tiene entre manos asegurará definitivamente el orden y la tranquilidad social.

NO IMPORTA QUE LOS SERVICIOS ORDINARIOS ESTEN DESATENDIDOS

El público, que no estaba informado sobre lo que la policía preparaba, no podrá quejarse en lo sucesivo de lo poco atendido que están los servicios ordinarios de la repartición en la ciudad, pues desde hoy sabrá que si momentáneamente soporta tal desatención, se debe exclusivamente al hecho de que nuestros funcionarios están preparando lo necesario para que la delincuencia y todos los factores antisociales sean suprimidos para siempre.

Los cacos podrán tener un auge momentáneo en estos tiempos, pero ello se les ha de terminar en cuanto la policía tenga en sus manos el instrumento extraordinario que ha ideado para terminar con ellos y con todas las demás plagas. Y lo que decimos de los cacos téngase por dicho para los jugadores, para las proxenetas, para los vagos, etc., etc. Y conste que esta no es todavía sino una parte del programa de la policía, el cual es mucho más vasto, como se verá en estas columnas donde hemos de hablar de él con la atención que merece.



EL MODELO DE LA "FICHA" DE QUE HABLAMOS HOY

Disculpemos pues a la policía por ahora, que ya vendrán los tiempos en que tengamos que aplaudirla. Deseamos sólo que esos tiempos no lleguen cuando nosotros no podamos gozar de los beneficios de la nueva organización.

El presupuesto policial no provee a la repartición de los empleados suficientes para atender los servicios comunes y al mismo tiempo llevar a cabo la importantísima obra en que está empeñada; había que optar entre una y otra cosa, y, naturalmente se ha optado por lo más fundamental.

Esta es la razón por la que los cuarenta y tantos empleados con que cuenta para el servicio de calles la sección de investigaciones sólo hay en funciones cuatro o cinco: el resto es requerido por las tareas destinadas a elaborar la inmortalidad para la repartición.

Tengamos un poco de paciencia ante esta situación y callemos ante el recrudecimiento del clandestinismo, el juego y el robo. Ya vendrán tiempos mejores.

EL CENSO EXTRAORDINARIO

Y por fin llegamos al asunto. El acto que tanto entusiasmo ha despertado en nosotros es el levantamiento de un censo por la policía, que realizan en estos momentos la gran mayoría de los empleados a que hemos hecho referencia. Se trata no de un simple recuento de los habitantes de la ciudad, como podría creerse, sino de una obra la más completa que se pueda imaginar.

Las fichas del censo policial han de informar sobre todo dato sociológico, psíquico, moral, económico, antropológico, etc. Nada quedará por averiguar, desde el nacimiento y demás condiciones físicas hasta las inclinaciones y la capacidad para vivir o para delinquir (incluyendo la forma de hacerlo). Para la policía no habrá secreto en lo sucesivo.

Tenemos a la vista una serie de fichas que nos dan cuenta acabada de la obra en plena realización. Tomemos una cualquiera.

Esta tiene en su parte superior, luego del membrete "Policía de la Capital", una M de tipo grueso y grande. ¿El significado de esta letra? Lo hemos averiguado: es la abreviatura de MANTENIDAS. A continuación vienen los datos relativos al nombre, edad, nacionalidad, domicilio, y esto que debe ser lo más trascendental, por lo mismo que no lo comprendemos: "Su aspecto social". No se nos ocurre qué podrán informar sobre este "rubro" las "mantenidas", y en caso de que la anotación esté a cargo del empleado que realiza el censo, éste se ha de ver a cada momento en aprietos para cumplir acabadamente con su deber sobre todo cuando, como uno que hemos observado en plena tarea, es tan joven que no tendrá 18 años de edad.

Pasemos este escollo que no ha de desmerecer en nada el total de la obra y sigamos adelante. Después de completar los datos personales de la feliz mujer que dió con tan cómodo medio de vida, y de su familia, la ficha exige los siguientes datos: "Nombre del protector, su moralidad, medio de vida, edad, nacionalidad, estado, profesión, ¿tiene familia? (nombre de los miembros que la componen)". "Esto en lo que se refiere al que forma, y siguen los datos de la "mantenida": "Si tiene uno o varios amantes, su moralidad, medios de vida, etc. "Con que a desnudarse tocan...

Como la obra nos parece demasiado grande para ser abarcada en un solo artículo creemos que tendremos que seguir analizándola para gloria de nuestra policía que no hay duda está a punto de resolver las más arduas cuestiones sociales, sobre las que tanto teorizaron filósofos, sociólogos y moralistas.

Se protestará por la clausura de las Romerías Españolas

Ayer a las 21 horas se ha reunido en su local social la Comisión de Romerías Españolas, que como se sabe está formada por representantes de todas las sociedades españolas residentes en Santa Fe.

Entre otras resoluciones tomadas figura la siguiente: el nombramiento de una comisión compuesta por los señores José María Riestra, Cesáreo Alonso y Antonio Ucha, a quienes se les ha encomendado la reunión de todos los antecedentes relativos a la clausura por la policía de las Romerías Españolas y consignar los mismos en una nota de protesta que se dirigirá al Gobernador de la Provincia por el atropello de que ha sido objeto la colectividad española, como así mismo los comerciantes que han sido obligados a clausurar sus negocios establecidos en el campo romeral.

De esta protesta se elevará copia al Presidente de la República y al Embajador de España.

La nota de referencia será redactada y elevada a las autoridades prenombradas siempre que en el día de hoy la Comisión de Romerías no tenga una solución satisfactoria al conflicto que ha planteado el Jefe de Policía.

Para tomar una resolución definitiva al respecto se reunirá nuevamente la Comisión de Romerías hoy a las 21 horas en su local social.

EL C. DE EDUCACION HA HONRADO LA MEMORIA DE DISTINGUIDOS CIUDADANOS

Cuatro escuelas de la provincia han sido denominadas con los nombres de Dr. Juan B. Justo, doctor José Ingenieros, don Domingo de Oro y Juan Baltasar Maciel.

Transcribimos a continuación el texto de la resolución que dieran a conocer ayer las autoridades escolares, honrando la memoria de los distinguidos hombres mencionados.

"Santa Fe, Octubre 29 de 1928.

Vistos: lo propuesto por la Inspección General y considerando:

Que es de práctica dar a las escuelas nombres de acontecimientos históricos o de personalidades prestigiosas en múltiples actividades, circunstancias que por la trascendencia educadora que reviste impone un criterio de estricta y elevada justicia.

—Que es un deber de sano patriotismo honrar la memoria del ilustre hombre público Dr. Juan B. Justo, cuyo talento e intensa capacidad de acción estuvieron al servicio de la cátedra, del parlamento, del libro, del periodismo y de toda causa de mejoramiento social, consagración no discutida al presente y que dá derecho a su memoria, a ocupar un lugar prominente entre los grandes argentinos.

—Que el Dr. José Ingenieros, estudioso de la ciencia, cultor de las letras, sociólogo y publicista difundido es, como el anterior, una figura digna de ser recordada y honrada con un homenaje de tal índole.

—Que asimismo y conforme con lo solicitado en oportunidad por el historiador doctor J. Luis Busaniche, corresponde rendir homenaje a la memoria de Don Domingo de Oro, político, escritor, diplomático, a quien entre otras elevadas misiones, le cupo la de trazar la terminación de la guerra civil entre los generales Paz y Quiroga, en nombre del Brigadier Estanislao López, de quien fué secretario.

—Que también debe honrarse al clérigo Juan Baltazar Maciel, santafecino como el anterior, literato de renombre, pensador y profundo orador de alto vuelo, en el foro y en el púlpito, por tanto: El H. Consejo, resuelve:

1o. — Bautizar con los nombres de "Dr. Juan B. Justo", "Dr. José Ingenieros", "Domingo de Oro" y "Dr. Juan Baltazar Maciel" a las escuelas Nos. 72 de Rosario (Barrio Refinería), 190 de Morante, Godoy, (departamento Constitución), 286 de Monje (departamento San Jerónimo) y 361 de Santa Clara de Buena Vista (departamento Castellanos), a las cuales no se les había dado nombre alguno hasta el presente.

2o. — Comuníquese, etc.".

SERAN EMPLEADOS MATERIALES DEL PAIS EN LAS OBRAS PUBLICAS

Según informan los diarios de la Capital Federal, en una reunión celebrada recientemente por el Consejo de Obras Públicas, con asistencia del titular de la cartera, doctor Benjamín Abalos, se resolvió considerar a los cementos del país en el mismo pié de igualdad que los extranjeros en cuanto a examen y pruebas se refiere, para disponer su aprobación provisional y definitiva.

También quedó resuelto en la mencionada reunión del Consejo recomendar nuevamente que en toda obra pública de la Nación se prefiera el empleo de materiales del país, especialmente en maderas. En ese sentido se dictará en breve una resolución por el Departamento de Obras Públicas, con lo que quedará asegurada la protección a la producción nacional.

LAS EXONERACIONES A LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE LAS CASAS BARATAS

El intendente pide informes al Concejo Deliberante

El Intendente Municipal doctor Ignacio Costa se dirigió ayer al H. Concejo Deliberante, por intermedio del siguiente mensaje:

"Santa Fe, Octubre 29 de 1928. — Honorable Concejo Deliberante. — Sala de Sesiones.

A raíz de un petitorio de la Empresa A. Levene, sobre construcción de casas baratas, en fecha 11 de Noviembre del año pasado, el D. Ejecutivo elevó un mensaje a ese H. Cuerpo solicitando se le eximiera del cumplimiento de las obligaciones que emergen de las disposiciones del Art. 20 de la Ordenanza No. 2220.

Según lo expresa la nota que de la mencionada Empresa se acompaña, el espíritu del pedido fué que el importe de los derechos aduaneros se abonara por la Municipalidad, en vista del mayor valor que significan las ampliaciones propuestas para los edificios en construcción.

Bien, se presenta ahora la oportunidad de aplicar este convenio y el subscripto se encuentra con que la ordenanza No. 2159 que fué sancionada para ello, sólo dice en el artículo pertinente: "Derógase el artículo 20 de la ordenanza No. 2220".

El artículo 20 de la ordenanza No. 2220 expresa que en caso de obtenerse la exoneración del pago de los derechos aduaneros la Empresa deberá descontar sus importes del valor de las edificaciones. Es decir, que derogándose el mencionado artículo por imperio de la ordenanza No. 2159, no se ha resuelto expresamente lo peticionado por la Empresa y el subscripto no se encuentra por

(Pasa a la Pág. 6)

NOTICIAR[IO] INFORMATIV[O] DE LA CIUD[AD]

OTRO RASGO ELOCUENTE DEL DOCTOR IRIGOYEN

Días pasados, un diario tucumano lanzó la idea de erigir por suscripción popular una estatua al presidente de la República, doctor Hipólito Irigoyen, en la quebrada de entrada de la línea del ferrocarril de Salta a Huaytiquina.

Nosotros no conocemos cual ha sido el espíritu que animó al colega de Tucumán al propiciar tal iniciativa. En cambio, parece que el doctor Irigoyen lo ha adivinado, pues — a estar a informaciones que llegan de la metrópoli — el primer mandatario habría rehusado, cortés pero terminantemente, el insólito homenaje.

Se ve, pues, que el presidente Irigoyen — decidido a seguir siendo el ciudadano sencillo y democrático que conoce el pueblo argentino — insiste en mantenerse al margen de ciertas demostraciones espectaculares, que así como pueden estar inspiradas en una sincera admiración hacia el ilustre repúblico, también podrían ser el producto de una obsecuencia bien calculada hacia el presidente.

Lo cual ha hecho que los propiciadores del homenaje estatuario se queden en la misma situación que los comedidos aquéllos, que intentaron regalar al mandatario electo un sillón de oro, arreglados y sin vista...

LA "DEBACLE" MENDOCINA

Informa el telégrafo que la usina eléctrica de la ciudad de Mendoza ha suprimido el servicio de luz en casi todas las dependencias provinciales por falta de pago.

Este hecho, aparentemente insignificante, revela hasta dónde ha llegado el desastre de la administración mendocina bajo la férula del lencinismo.

¿Pero qué otra cosa podía suceder en una provincia donde todo el mundo se dedica al saqueo y donde los altos funcionarios públicos — de gobernador abajo — se apropian los dineros fiscales con un desparpajo enternizo?

Francamente, no envidiamos la situación en que va a encontrarse el interventor federal señor Borzani, y menos la que espera al futuro mandatario constitucional, llamado a reparar el terrible desbarajuste producido por el doctor Orfila...

Los obreros marítimos locales continuarán la huelga contra la compañía Mihanovich

La Federación Obrera Marítima dió a conocer ayer el siguiente comunicado oficial:

Oído el informe sobre la solución del conflicto y sus bases y contemplando la situación particular de este puerto y teniendo en cuenta que la Gerencia local viola lo que la empresa aceptó, la asamblea mixta de marítimos, estivadores, ferroviarios, guincheros y capataces del puerto, resuelven:

1o. — No volver al trabajo hasta que la compañía no despida a todo el personal que trabajó durante el conflicto.

2o. — Convocar a los sindicados para la asamblea mixta para el jueves a las 20 horas a los efectos de conocer la actitud del gerente local de la Cía. con respecto a los adventicios y en caso de una contestación negativa emplazar a la gerencia por el término de 24 horas para que dé satisfacción a nuestros deseos y convocar a una nueva asamblea para declarar la huelga general en el puerto como protesta por la presencia de ese elemento en la zona portuaria.

4o. — Responsabilizar a la gerencia local como única responsable de la situación de fuerza que pueda plantearse en el puerto.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Secretaría Echagüe

Se concedió permiso de ocho días al juez de paz de Coronda, a contar desde la fecha. Lo reemplazará el de Arocena.

Sala de primer turno. — Secretaría Maldonado

Abel Furno contra Juan B. Luna y otros, reivindicación, se confirmó en todas sus partes la sentencia apelada, con costas.

En 80 y 40 pesos se regularon los honorarios del doctor Furno y procurador del mismo apellido, respectivamente.

— Alejandro Genolet, homicidio, para resolver el pedido del abogado doctor Pablo Benuzzi, se declaró que la confirmación de la sentencia de 1a. instancia comprende también lo referente a la indemnización civil de mandada pagar a los parientes de la víctima.

— Cipriano Acuña, homicidio, se revocó la sentencia apelada, absolviendo de culpa y cargo al procesado por haber obrado en legítima defensa debiéndosele poner inmediatamente en libertad.

— Nicolay Bazilewich e Iván Moros contra O. A. Mattos y Botto y Hnos. daños y perjuicios para resolver la incidencia planteada por los Jueces de la 1a. y 2a. Nominación, se resolvió bajar los autos al Juzgado civil de la 1a. nominación, a sus efectos.

Sala de tercer turno. — Secretaría Palamedi

Herederos de Pedro Mendoza contra Melchor o Arturo Ibáñez, reivindicación, se revocó el decreto recurrido estableciendo que la fianza para el arraigo debió presentarse en su oportunidad, con costas en ambas instancias.

En 40 y 20 pesos se regularon los honorarios del doctor Villar y procurador Rosas Leiva, respectivamente.

FISCALIA DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Expedientes despachados:

Esteban Peronja, denuncia. En vista.

— Luis Mariano Cabal, escribano público, ofrece fianza para el ejercicio de la profesión. En Vista.

— José E. Maciel, jefe del Registro General, ofrece fianza para el desempeño del cargo. En vista.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR VILLANUEVA

Secretaría Ferrer

Olcese y Cía. contra Benito Ciminno, cobro de pesos, se modificaron las regulaciones recurridas fijando el monto en 50 y 25 pesos, respectivamente.

— Olcese y Cía. contra María H. G. de Caprio, cobro de pesos, se modificaron las regulaciones recurridas fijando el monto en 50 y 25 pesos, respectivamente.

— Olcese y Cía. contra Francisco Giorgi, cobro de pesos, se modificaron las regulaciones recurridas fijando el monto en 30 y 20 pesos, respectivamente.

— Paula Castellanos, rectificación se rectificó la partida de defunción.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR PUCCIO

Secretaría Passeggi

Banco de Italia y Río de la Plata contra Carlos Luder, sobre inhibición, se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION JUEZ Dr. RISSO

Secretaría J. C. Passeggi

Sucesorio de Francisco Carrejorla, se resolvió hacer entrega de la cantidad de $ 21.26 a los fines indicados.

Secretaría Ferreyra

Banco de Italia y Río de la Plata contra Santiago Solari y Donato A. de Solari, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

En 120 y 60 pesos se regulan los honorarios de los doctores Cabal y Mathurin, respectivamente.

— Santiago Ristorto, sucesorio, se declaró única heredera a la madre del causante doña Inés Bergese.

— Félix Benítez, sucesorio, se declararon herederos a sus hijos legítimos.

— Cervero contra González, se regularon los honorarios del procurador Cabrera en la suma de $ 2.500 y en 1.940 los del rematador señor Christensen.

JUZGADO DE INSTRUCCION DEL DOCTOR VALIENTE

Secretaría Creus Monti

Se dictó auto de prisión contra Antonio Cardamona, por lesiones.

— Id. contra Francisco Fernández, por lesiones.

JUZGADO DE INSTRUCCION DEL Dr. MOTTA

Secretaría Christensen

Se dictó auto de prisión contra Walterio Villanueva, por lesiones; Genaro Lamboglia, íd.; Adolfo Biancotto, lesiones por imprudencia; José Martínez, tentativa de rapto; Juan y José Rómulo Ramírez, lesiones; Jacobo Caban, lesiones por imprudencia.

—Salió en libertad bajo fianza María Cortez Sánchez.

Secretaría Viana

Se dictó auto de prisión contra Ramón Orozco por el delito de lesiones.

—Se dictó auto de sobreseimiento a favor de Esteban Manuel Marín por el delito de estupro. En la misma causa se dispuso la libertad sin perjuicio de Edmundo Walker por no haber por ahora mérito para el procesamiento.

—Se clausuró el sumario instruído a Fabián Clodulfo Barbosa, por lesiones.

POR LA MUNICIPALIDAD

Intendencia. —

El Intendente Municipal doctor Costa, que concurrió temprano a su despacho, firmó ayer algunos expedientes y recibió en audiencia a numerosas personas.

Inspección General. —

Para el consumo de la población se faenaron en el día 109 vacunos, 10 terneros, 12 lanares y 9 porcinos.

— Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta, se decomisaron en el:

Mercado Central. —

150 kilos de carne vacuna, 100 kilos frutas, 200 kilos de verduras y 2 docenas de huevos.

Mercado Norte. —

15 kilos de carne vacuna, 20 kilos de frutas, 16 kilos de verduras y media docena de huevos.

Mercado Sud. —

20 kilos de carne vacuna, 10 kilos de frutas, 14 kilos de verduras y 7 huevos.

— Se hizo efectiva una multa de 25 pesos nacionales, a la regenta del prostíbulo de calle Avenida Freyre, Luisa Cossola, por infracción a la Ordenanza No. 1536.

— Se inspeccionaron varias fondas en las inmediaciones del Ferro Carril Santa Fe, procediéndose contra algunas de ellas, por falta de higiene, haciéndoles presente que en caso de reincidencia, se procederá a su clausura.

— Se aplicaron varias multas a distintos propietarios de automóviles, por infracción al Reglamento General de Tráfico.

— Se controlaron 40 boletos de vendedores ambulantes.

A NUESTROS AVISANTES

— Rogamos comuniquen a nuestro jefe del servicio comercial toda deficiencia por insignificante que sea por los teléfonos:
U. T. 5526 —— S. T. 411

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

EL ORDEN

ADMINISTRACION EN RAFAELA:

Calle Sargento Cabral esq. Belgrano

donde nuestros avisantes y suscriptores de esta Ciudad deberán dirigirse por todo reclamo

LA MORALIDAD DEL INTENDENTE MUNICIPAL

LOS PRIMEROS TRES MIL PESOS

No hemos tenido que esperar mucho tiempo para ver transformado en realidad, lo que desde un principio era de imaginar.

Así por ejemplo vemos que el Juez de primera instancia, tercera nominación, doctor Risso, ha dictado una importante resolución en el juicio que por cobro de pesos sigue don José Nidasio contra la Municipalidad de Rafaela, mandando llevar adelante la ejecución, con costas y se regulan tres mil pesos al doctor Milessi en concepto de honorarios.

¿Qué le parece señor Intendente Municipal?.

¿Podrá usted pretender que al hilar estas frases, lo hagamos sin sentir un hondo desprecio por usted y su inseparable secretario rentado que al hacerse cargo de la administración municipal no han hecho más que convertirse en unos vulgares personajes de la calle y que con tal de poder embolsar unos pesos han tenido la torpeza de adelantar como vulgares delincuentes, a respetabilísimas personas de esta ciudad?

¿Usted que al asumir, en mala hora, la administración Municipal quiso sentar cátedra de moralidad dando a luz meridiana como dice usted todos los desfalcos hechos por la administración anterior, pero que no se detuvo a pensar que también saldría a la luz, los turbios negocios que estaba haciendo usted Jesús González el farmacéutico con el dispensario Municipal y por lo cual hoy será llamado a comparecer ante la justicia para hacer los descargos correspondientes, si es que se atreve y puede, de todos los cargos que a ese respecto se le han hecho por vía judicial?.

¿Esta es la moralidad suya señor Intendente Municipal Jesús González.

¿Podrá usted en adelante, con toda alevosía y audacia como hasta el presente, continúa predicando su sana e intachable administración?.

¿Alguien en Rafaela, a no ser sus súbditos que forzosamente deben de seguir al amo, podrán continuar dando crédito a sus palabras de "redentor"?.

¿Restan aún personas, a excepción de aquellas que necesiten su apoyo de encumbrado, continuar dispensándole el favor de su amistad?

Cualquier vecino de Rafaela, que sienta un poco de amor por este pedazo de suelo y que sepa pensar con altura, no podrá hacer a menos que despreciarle y no faltará también quien llegue hasta tenerle compasión que es lo último que usted puede merecer.

Imaginamos la alegría que habrá experimentado usted, al tener conocimiento de los honorarios que se han fijado al doctor Milessi y cuyo importe usted está plenamente convencido que los deberán abonar los ex-intendente municipales y ex-concejales; pero; nosotros que hemos estudiado con un poquito de más serenidad y atención todo lo ocurrido, no podemos hacer menos que compadecernos de las arcas Municipales que serán las únicas perjudicadas.

Si, ellas serán las únicas perjudicadas por cuanto el que debe cubrir estos gastos, es usted y usted solo podría hacerlo con la cárcel y ya eso merece, por que en la cárcel hay hombres que solo el destino los hizo malos, en cambio en usted esa maldad es nata, quizás hereditaria.

Ahora, la población de Rafaela puede ir haciendo los cálculos sobre el aumento que tendrá el costo de la obra del mercado, que si la iniciación del juicio se han fijado tres mil pesos de honorarios, imaginémos lo que se fijará hasta su solución; y a eso paso, el H. Concejo Deliberante no podrá hacer a menos que apoyar el presupuesto de un millón dos cientos mil pesos para el año entrante.

A causa de las lluvias, el día deportivo del domingo fué monótono

Un calor sofocante que hacía presagiar lluvias, reinaba en la tarde del domingo último y así mismo se disputaron los encuentros a realizarse de acuerdo al fixture de la Liga Rafaelina de Football, prosiguiendo el Campeonato Oficial.

En el field de 9 de Julio

A pesar, como decimos más arriba, de la poca propicia tarde, una cantidad crecida de público bordeaba el amplio field de los roji-blancos, donde debía de realizarse el encuentro más interesante de la tarde.

A las catorce horas, bajo la dirección del aficionado señor Nereo Mujica que fué invitado a reemplazar al árbitro oficial de la Liga señor Félix Turati que no hizo acto de presencia, por causas que ignoramos, se dió comienzo al encuentro de Intermedias divisiones de 9 de Julio y Argentino Quilmes, el cual finalizó con un empate de un goal por bando, luego de un juego poco interesante en que 9 de Julio presionó un tanto sobre su adversario, que sólo atinó en los últimos momentos a defenderse.

Este encuentro que debía de corresponder al Campeonato Oficial, fué realizado de común acuerdo entre ambos capitanes por haber faltado el referee oficial, en carácter amistoso.

El referee señor Mujica, juzó acertadamente.

El de fondo

A las 16 horas hicieron su presentación al field, los equipos de primeras divisiones de 9 de Julio y Argentino Quilmes, a las órdenes del árbitro santafecino señor Manuel Tocchi.

Este encuentro que dada la rivalidad de ambos teams estaba llamado a ser de suma importancia, a causa del mal tiempo reinante defraudó en mucho las esperanzas de los aficionados.

Apenas un minuto de juego había transcurrido cuando 9 de Julio consiguió el primer tanto por intermedio de Federico Tello, quien con un fuerte shot anuló toda chance del guardian Quilmeño.

De nuevo la ball en movimiento finalizóse el primer tiempo reglamentario con un juego que a momentos despertaba los ánimos de los parciales al ver pasar a ambas ciudadelas, por verdaderos momentos de apremios.

Como ya se preveía de antemano, mientras se hacía el tiempo reglamentario, descargóse una fuerte lluvia, la que a momentos parecía calmar, por lo que el árbitro llamó nuevamente a los jugadores al campo, iniciándose el segundo tiempo; más, apenas transcurriría un minuto de juego, cuando debieron abandonar por lo torrencial de la lluvia.

Unos minutos más se paralizó el juego mientras la lluvia se calmaba un tanto, iniciándose nuevamente el encuentro, pero ya sin ningún interés y bajo un aspecto monótono, dado que el terreno se hallaba fangoso y las jugadas carecían de lucidez.

En ese tren llevábanse jugados 42 minutos cuando en una resbalada del zaguero de 9 de Julio, logró el puntero izquierdo Quilmeño anular desde escasa distancia toda chance de Paoloni, anotando así el tanto del empate.

Los minutos restantes fueron análogos a los anteriores, finalizando el tiempo reglamentario con un empate de un goal por bando.

El árbitro señor Tocchi, correctamente como acostumbra.

En el field de Atlético

También estos encuentros, carecieron delucidez por el mal tiempo reinante; pero, así mismo, logróse realizar el encuentro por el Campeonato de Intermedias, entre las divisiones de Atlético e Independiente, quienes finalizaron con un empate de un goal por bando.

Actuó de referee el señor Riquelme, en reemplazo del señor Giannito que no se presentó, como había sido designado por la Liga Rafaelina, habiéndose portado bien.

El de fondo

Solo el primer tiempo lograron jugar las primeras divisiones de Atlético e Independiente por el Campeonato Oficial, en el cual Atlético llevaba la ventaja de un goal a cero; habiéndose suspendido a causa del mal tiempo.

En este encuentro actuaba de referee el señor José Gabolli y será proseguido el próximo domingo en las mismas circunstancias que fué suspendido.

PEDAGOGIA

Resumiendo "La educación activa", por Mallart y Cuto

(Por la alumna de 4o. año Srta. Aida Bonvicini)

Principios y problemas fundamentales — El rendimiento del sistema educativo actual

Generalmente se dice que el sistema de educación que ha formado las generaciones actuales, adolece de grandes defectos.

El sacrificio económico que representa nuestra escuela, dice el autor, no resulta muy bien compensado. "No se trata de averiguar si la energía gastada y el dinero invertido en la instrucción de los que actuamos hoy en la vida hubiera estado mejor empleada en otros conceptos de utilidad pública".

Todos los pueblos dan por muy bien empleado el dinero que han gastado para la educación e instrucción de sus habitantes, pero, tambien están de acuerdo con que la escuela no da el rendimiento esperado.

Los médicos e higienistas critican el régimen educativo actual por ser desfavorable al desenvolvimiento fisiológico normal del niño; y dice referente a esto el doctor M. Bagot: "El treinta por ciento de los escolares presentan desviaciones de la columna vertebral imputables a la actitud que tienen que tomar al escribir", luego añade "Sin duda, la mayor parte de los jóvenes soportan sin muchos perjuicios el sistema de educación que les ha sido impuesto. Escapan a ello, gracias a la flexibilidad de que goza el organismo a esta edad de la vida y la resistencia que oponen a las causas de destrucción. Pero nuestros jóvenes gastan en esta lucha inútil, fuerzas que le serán preciosas para la lucha en el porvenir; su desenvolvimiento es, sino dificultado, por lo menos retardado y algunas arrastran para siempre la terrible consecuencia de la prueba".

Los moralistas, sociólogos y economistas protestan y nos hablan de la crisis educacional de nuestros días. Unos dicen que el relajamiento de las costumbres en los individuos, proviene de la educación recibida en la escuela; otros culpan a la educación corriente de que no dan hombres capacitados para el trabajo productivo, ni para dirigir empresas y hasta los mismos educadores reconocen las fallas del sistema de educación actual.

Y esto no sucede solo en los pueblos retrasados; pués, críticas de esa especie aparecen por todas partes.

En Alemania no es sólo Kerschensteiner quien lanza la voz de alarma, sino que los educadores en multitudes, piden un nuevo régimen educacional.

En Suiza, en Bélgica y en otros países que se toman como modelo en cuanto a materia de enseñanza, las escuelas es objetos de serias censuras.

"La educación actual quiere preparar para la vida y se adelanta a la vida; pero ahoga las energías individuales en el momento en que empiezan a manifestarse. El resultado de ello es la falta de iniciativa, la debilidad de carácter, la incapacidad para las obras de constancia, la poca personalidad y en fin, otras cualidades que se observan en los jóvenes.

Y así vemos como individuos que en la escuela se destacaron por su aplicación e inteligencia, fracasan lentamente en la vida, mientras que en otros que apenas saben leer y escribir correntemente, organizan empresas industriales y mercantiles y desempeñan funciones directoras.

El ejercicio que el niño ejecuta en la escuela, es un trabajo sin ningún provecho y sin ninguna relación con sus necesidades, en la edad en que el niño se encuentra más activo, se le obliga a estar quieto, haciendo las cosas que le mandan por temor al castigo.

De aquí el tedio, la falta de interés, el odio hacia el trabajo y a la escuela. Y de ahí también la ociosidad que observa en los hombres; pués ¿cómo va a gustar del trabajo un hombre que cuando niño tuvo que maldecirlo?.

Por esto es indispensable buscar nuevos moldes para la educación de las grandes generaciones presentes y futuras.

(Continuará)

—(o)—

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

LEHMANN

Baile. —

Anoche, en la amplia sala del Cine Centenario se llevó a cabo un baile popular que alcanzó lucidas proporciones, el cual congregó a numerosas y conocidas familias de la localidad.

Luego de haber danzado por espacio de varias horas, la concurrencia se retiró gratamente impresionada por la amena tertulia.

Cine Sociedad Italiana. —

En la espaciosa sala de éste nuevo Cine, el Sábado pasado se pasaron por la pantalla los siguientes estrenos: "Las Hazañas de Jack", cómica por el famoso mono Jack; "Materia y Espíritu", magistral interpretación de la bella actriz Marcela Albani y "Con las Alas Abiertas", sensacional producción Italiana del Instituto L. U. C. E.; lo que motivó la congregación de numerosas y calificadas familias de ésta.

Es de esperar que éste nuevo Cine, en la actual temporada sepa ofrecer a sus espectadores, grandes estrenos.

CLUCELLAS

Enlace. —

El día 20 del que rige fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Elvira Dell Orto con el joven Pedro Romagnolo, ambos con numerosas amistades en la localidad.

Apadrinaron el acto por parté de la novia el señor Luis Scavino y por el contrayente la señora Felisa Dekinceg.

Seguido de la ceremonia, fué servido un lunch en el Hotel Universal, el cual degeneró en un animado danzante, que alcanzó lucidas proporciones, habiéndose felicitado calurosamente a la joven pareja.

Entre los asistentes notamos la presencia de los siguientes: Antonio Isaia y Señora, Felisa Dekinceg, Luis Scavino y Señora, Enrique Casca y Señora, José Armando y Señora, Agustín Vaudagna y Señora, María Dell Orto y hermana, Teresa y Elena Negro, Florentina y Ermelinda Borganello, Teresita Bufa, Amelia y Teresa Lanzavecchia, Aurora Montenegro, Martina Prandi, Elisa Roten, Lucia Mariota, Dominga y Herminia Druetta, María Rolando, Dorita Durbano, María Angélica Dekinceg, Marabotto Hermanos, Daniel Merke, Ernesto Roten, Francisco Macchi, Juan Bruno, Reinaldo Bramardo, Manuel Gómez, Atilio E. Palretti, Francisco y Octavio Paglietta, Miguelito Alassino, Luis F. Bauducco, Pedro y Miguel Bertolino, Domingo y Adolfo Montenegro, Atilio Sambiaggio, Domingo Mariota, Alfonso Durbano, Carlos Prandi, Carlos Bruno, Manlio R. Cardetti, Ricardo Sovrano, Américo Caggi y Adam Bufa.

Viajeros. —

Partieron para la Capital Federal, los señores Pedro Bertolino y Atilio E. Palretti.

—A Rafaela, los señores Santiago Pizzi, Antonio Isaia, Rómulo Tettamanti, Enrique Casca, Domingo Caldo y Luis Balarino.

—De Santa Fe, el señor Pedro S. Cardetti.

BASES DE LICITACION

Para la construcción del edificio "Centro Unión Dependientes de Comercio"

1.°—Llámase a licitación pública por el término de 21 días a contar desde la fecha para la construcción del edificio de este Centro a construirse en la calle Güemes, entre las calles San Martín y Sarmiento, en esta ciudad de Rafaela.

2.°—Las propuestas serán dos; presentándose ellas en sobres lacrados, haciendo constar en la primera los precios unitarios de todas las estructuras, y también el precio total o monto de la obra, mientras que en la segunda propuesta sólo se hará constar el precio de la obra terminada por administración corriendo por cuenta del Centro todos los materiales y mano de obra a invertirse en la obra.

3.°—Hasta el día 25 de Noviembre, a las 9 horas, se recibirán las propuestas en el local del Centro, ubicado en el bulevar Roca N.° 111. Pasada dicha hora se iniciará la apertura de las propuestas, sin que se tenga derecho a reclamo por propuestas presentadas después de la hora precitada.

4.°—Toda propuesta se presentará adjuntando una boleta de depósito efectuado en el Banco Provincial y a nombre del Presidente y Tesorero del Centro Unión Dependientes de Comercio, equivalente al uno por ciento del importe de la propuesta; esta disposición regirá por igual en los dos casos.

El proponente a quien se haya adjudicado la licitación dejará dicho depósito para constituir el fondo de garantía, los demás proponentes podrán retirar dicho depósito una vez adjudicada la licitación.

5.°—El Centro podrá rechazar todas las propuestas si así lo estimare conveniente, sin que esto acto dé lugar a reclamaciones de ninguna especie. Puede también aceptar la propuesta que estime más conveniente.

Rafaela, Octubre 24 de 1928.

3091v.23|11

UN GUARDA TREN DEL F. C. S. F. FUE DESTROZADO POR UN CONVOY DE CARGA

La parte superior del cuerpo, horriblemente destrozada, fué hallada a cuatro kilómetros del lugar del accidente

SE SUPONE QUE, DURANTE EL TRAYECTO SE CAYO DEL FURGON

Un doloroso e impresionante suceso se ha registrado anteayer sobre la línea a San Cristóbal del F. C. S. F. cuyos detalles completos son los siguientes.

EL TREN 605

A las 8.55 horas del día indicado salió de estación Pilar el tren de carga número 605 con destino a San Cristóbal. Lo piloteaba la máquina número 502, guiada por el maquinista Montes y foguista Gutiérrez y a cargo de los guardias Vicente Camacho y Constantino Bouzas.

UN GUARDA DESAPARECIDO

El tren corrió sin novedad durante todo el trayecto hasta estación Atalíva, donde fueron cargados y descargados algunos bultos, hablando allí los dos guardas con varias personas.

A la hora reglamentaria continuó su viaje el tren para llegar a la estación siguiente, Humberto 1o. a las 12.10 horas.

Fué en esta estación donde se notó que había desaparecido del tren el guarda Bouzas. Se le buscó por todo el convoy, pero no apareció.

EL TRAGICO FIN

Mientras numerosas personas buscaban al desaparecido, alguien que venía del paso a nivel lado sud dió la clave y se tuvo entonces noticias de que había ocurrido un horrible accidente.

Esa persona refirió que a unos ciento cincuenta metros de distancia de la estación había unos pedazos del cuerpo de un hombre. Acudieron todos a ese sitio y en efecto, encontráronse frente a la parte superior del cuerpo del infortunado empleado, convertido en una masa informe sólo reconocible por restos del uniforme que vestía.

A CUATRO KILOMETROS DE ALLI...

Inmediatamente el Jefe de estación dió cuenta a la policía concurriendo el comisario y un subalterno, y en tanto que el mutilado cuerpo quedaba depositado en la estación, personal de ésta y la policía salieron en una zorra a buscar por la vía la parte faltante. Grande era el asombro de todos al notar que pasaban uno, dos y tres kilómetros y no se hallaba nada.

Por fin, a cuatro kilómetros de la estación, a la altura del kilómetro 132.700, entre estación Atalíva y Humberto 1o., se encontró el resto del cuerpo, también destrozado.

¿COMO OCURRIO EL ACCIDENTE?

Todo lo que se diga al respecto son conjeturas. De ellas la más posible es que Bouzas se resbaló y cayó del furgón o del vagón en que iba, arrollándolo en el acto el tren.

La parte superior de su cuerpo, al ser cortada por las ruedas de los vagones, quedaría enganchada por las ropas a la parte inferior de los "bogies" de un vagón, y mientras las piernas quedaban tiradas sobre la vía el tronco hizo la última parte del viaje fatal, desprendiéndose poco antes de llegar a la estación, cuatro kilómetros más adelante del lugar del accidente.

También puede suponerse que el guarda Bouzas quisiera hacer descender del tren a algunos "linghera" de los que habitualmente viajan clandestinamente, y que fuera agredido por éstos y tirado debajo del tren.

QUIEN ERA LA VICTIMA

El guarda tren Constantino Bouzas muerto en circunstancias que el misterio de su deplorable fin hace más trágicas, era un antiguo servidor del F. C. S. F. en cuyo servicio contaba con quince años de antigüedad.

Bouzas era español, casado, de 45 años de edad, y residía actualmente en la localidad de Pilar en compañía de su familia compuesta de la esposa y cuatro hijos.

Sus restos fueron traídos a Pilar.

El Juez de Instrucción en turno Dr. Mota no tenía hasta ayer conocimiento de este grave suceso.

AL QUE DE AJENO SE VISTE EN LA CALLE LO DESNUDAN

Poco menos que eso es lo que le ha ocurrido al turquito Salim Dan, de 35 años, comerciante según dice, con domicilio en calle 1a. Junta 3913.

El balsano de las medias lunas se encontraba anteayer de mañana en el interior del mercado central por asuntos de su comercio. Vestía un elegante traje color marrón glacé a rayas paralelas verticales que le asentaba bien aunque a la legua se veía, sobre todo por los pantalones a media asta, que el finado era de otra anatomía.

Estaba Salim barajando precios en un puesto del mercado cuando para su mal hizo su aparición Felipe Finkelstein, aquel vecino que noches pasadas fué visitado por el gremio de enajenadores en su casa de calle Saavedra 2246, quienes lo dejaron casi en cueros.

Finkelstein miró al turquito y más que a éste al traje que vestía, y una sospecha mezclada de una dulce esperanza hicieron bailar sus ojillos de rata escrutadora.

Acababa de reconocer uno de los trajes que le robaron en el que servía de funda al bobre mahometano. Y acercósele y le descerrajó esta perdigonada a boca de jarro:

—¡Ese traje es mío!

—¡No la barece, batrón; el sañur está chiflado!

—El que se va a rechiflar soy yo si no me devuelve el hábito franciscano ese, y si además no declara de donde se lo agenció.

—Nu la buede bara mí, sañur. Yo la ha gumprado con la blata, yo la baga la cuniado, la jura pir alá, batrón.

—Eso lo veremos después de la autopsia... en la comisaría.

Y Finkelstein, sin quitarle el ojo de encima a Salim por si éste trataba de salirse de allí, buscó al agente Negrete de la comisaría 2a. y lo puso al tanto de la pesquisa. El vigilante entonces invitó al turco a concurrir con él y el que reclamaba el traje a la comisaría y así se hizo.

—¿Qué señas particulares de su traje puede indicar para comprobar su propiedad? — le preguntó a Felipe el oficial de guardia.

—Este... vea, señor: las fundas das pernas "como dicen los brasileros o los "leones" como decimos nosotros los catedráticos, tienen en las sentaderas un agujero...

—Vea, amigo, aquí no venga a hacer chistes simpiónicos.

—¡Pas de chiste!, es así...

Salim fué observado por el "reverso" y en efecto, los pantalones tenían un agujero que pedía a gritos un parche.

No había manera de dudar: la prueba era decisiva y no hacía falta ningún Salomón, a menos que fuera un Salomón barbincho que quisiera ciavarse dando dos sopes por el hábito.

Lo que no hemos podido saber porque en la 2a. no nos dan artículos extensibles, es cómo terminó la cosa. A lo mejor Salim salimió de allí en calzoncillos.

Felicitaciones a Felipe.

"HOY VOLVERE A ROBAR EN CALLE SAN MARTIN"

Así nos dijo una voz que decía era de "El fantasma"

Anoche, mientras estábamos entregados a nuestra tarea, un llamado telefónico vino a interrumpirnos.

Por el automático una voz gruesa y firme habló.

"Hablan con "El fantasma". Quiero decirles, por si desean avisarle a la policía, que mañana robaré "otra vez" en calle San Martín".

Y nada más.

¿Es realmente Francisco Ortelli, "El fantasma", el célebre delincuente evadido de un hospital de Rosario, nuestro comunicante de anoche? Recuérdese que este hábil ladrón avisaba a la policía rosarina por la mañana la manzana en que iba a robar por noche.

Está, pues, avisada la policía.

¿Y si fuera verdad que después de Roura tenemos a "El fantasma" en casa?

VARIOS HECHOS DE SANGRE HAN OCURRIDO EN LA CAMPAÑA

En Florencia se cometió un homicidio. — Un conocido vecino de San Javier fué herido de un balazo por un excomisario. — Un desacatado fu herido por un agente en San Justo

Tres hechos de sangre, dos de ellos de gravedad, registra hoy la crónica roja de la campaña. Como siempre que hablamos de delitos en el interior de la provincia, hay que mencionar hoy también una muerte.

TRES TIROS DE REVOLVER

El lunes último en Florencia, departamento General Obligado, por causas aun no conocidas se trabaron en violenta discusión Felipe Monzón y Juan Díaz. Parece que entre ambos existía enemistad y el hecho ocurrido se temía que sucediera un día u otro, y así fué.

Al encontrarse ese día renovaron la cuestión que los tenía distanciados y Monzón extrayendo de pronto un revólver hizo varios disparos contra Díaz hiriéndolo mortalmente de tres balazos. Díaz falleció momentos después.

El homicida fué detenido por el comisario de policía, que se incautó del arma, y será remitido a éste, a disposición del Juez de Instrucción en turno Dr. Mota una vez terminado el sumario que se le instruye.

UNA HERIDA DE CARACTER RESERVADO

También el mismo día lunes el vecindario de San Javier fué conmovido por la noticia de que entre dos vecinos conocidos había habido una pelea y uno de ellos, quedó muerto. Serenados los ánimos se supo cuál era en realidad la gravedad del hecho.

Telmo Rojas, ex comisario de policía de aquella localidad y Santiago Cabral, hijo de un conocido caudillo político del departamento, eran casi enemigos.

El lunes a las 10 horas ambos se encontraron en una calle de la población y después de un cambio de palabras se fueron a las manos. Rojas, que estaba armado de un revólver, hizo fuego contra Cabral dando en el blanco y causándole una herida de carácter reservado.

Los dos protagonistas se encuentran detenidos e incomunicados.

DESACATADO HERIDO DE UN BALAZO

El domingo siendo las 14 horas Augusto Bernasconi, en el pueblo de Crespo, departamento San Justo, obligó la intervención del agente de policía Doroteo Pérez, a raíz de una contravención que aquél había cometido.

El contraventor se desacató y agredió al agente y éste repeliendo la agresión le hizo un disparo hiriéndolo levemente.

Herido y heridor se encuentran detenidos.

De estos tres hechos se ha dado cuenta telegráficamente al señor Juez de Instrucción en turno Dr. Mota.

REPENTINAMENTE FALLECIO AYER UN VIAJANTE DE COM.

Ayer a las 2 horas más o menos fué requerido desde el hotel Italiano un médico a fin de atender a un pensionista que se hallaba gravemente enfermo. Concurrió el Dr. Albinatti pero cuando éste llegó solo pudo constatar el deceso producido por un ataque cardíaco.

El extinto se llamaba Francisco Floro Salaguren, era argentino, de 41 años de edad, soltero, y se domiciliaba habitualmente en la Capital Federal.

Salaguren era viajante de la firma comercial Mittal y Glotter de Buenos Aires.

Varios colegas del extinto, que se hospedan en el mismo Hotel, se hicieron cargo del cadáver para darle sepultura.

UN AGENTE FUE EMBESTIDO POR UN CAMION

En circunstancias que el agente Isidro Duarte, de la seccional 6a. se hallaba el domingo por la mañana de facción en calles Crespo y San Lorenzo, fué embestido por el auto camión chapa 60 de Santo Tomé guiado por Luis Grecco, habiéndose producido el accidente a causa de que fallaron los frenos del vehículo.